

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI Núm. 794 Segunda Época Jueves 4 de Enero de 1934 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Del día

Es intolerable

Es bien conocida la táctica del socialismo. Es la táctica de la amenaza. Es el sistema de la *cara feroce*. Es el decir que van a hacer y a acontecer, que echarán a la calle sus millones de milicianos y arderá España por los cuatro costados. Ese sistema les resulta excelente. Día llegará el que se puedan puntualizar ciertos detalles de las elecciones últimas y se verá, por ellos, cómo la prudencia de la carne de los que gobiernan y de los que están situados en los aleidos gubernativos discurre o acepta ante la amenaza, y a título del socorrido mal menor, acomodados que no se avienen con la verdad y que están reñidos con la justicia.

De los socialistas conspicuos o capicuos quien más frecuentemente esgrime la amenaza es el señor Largo Caballero, el cual, por lo mismo que siempre estuvo amenazando las posiciones del adversario para meterse en ellas y disfrutarlas tranquilamente, domina el léxico amenazador, del que ha dado nueva muestra en el discurso que acaba de pronunciar en la conmemoración del aniversario de la federación del Arte de Imprimir.

Para el señor Largo Caballero ha llegado ya el momento de que se unan los trabajadores de todas clases, los de la U. G. T., los de la C. N. T., los sindicalistas de toda laya y los anarquistas de toda condición para conquistar el poder y pulverizar a la burguesía, o al capitalismo, haciendo lo que burgueses y proletarios harían en caso semejante.

Pero esta hipótesis de Largo Caballero es completamente falsa. Régimen burgués o régimen capitalista ha habido hasta hace tres años y ahora mismo existe en España y no sólo no ha tratado de pulverizar a los trabajadores, sino por el contrario les ha dado mimbres para que se organicen y leyes que los favorezcan. Y aquí como en todas partes precisamente los burgueses y capitalistas que más se han ocupado y preocupado de favorecer desde el Gobierno a los llamados proletarios han sido los que tienen nota de conservadores y de reaccionarios. Y todavía más: cuando invocada por el país advino la dictadura, ésta no sólo no persiguió al socialismo, sino que le dió trato especialmente considerado y amistoso y toleró en el Consejo de Estado a un hombre hoy tan terrible y fiero como el señor Largo Caballero.

Pues bien: va llegando la hora de que desde el poder y desde fuera del poder se conteste adecuadamente a esas amenazas y sobre todo la de que no influyan éstas en las resoluciones gubernativas. El señor Largo Caballero y sus cofrades son muy dueños para acometer a las empresas conquistadas que se les antoje y con los ánimos de triturar y pulverizar de que alardean; pero el Gobierno tiene el deber de no consentir que se formulen impunemente ciertas amenazas, y si tiene ese deber más inexcusable todavía es el de no allanarse en lo más mínimo a ellas. Y lo contrario tendría todos los caracteres de la deserción.

THADERIN

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.
Presión media del día... 764.0
Temperatura máxima... 13.8
Idem mínima... 5.6
Idem media... 9.7
Idem máxima al Sol... 23.0
Humedad relativa media... 66
Evisporación en 24 horas... 2.0
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S.
Fuerza en metros por segundo... 2.0
Nubosidad... casi nuboso

Estado general atmosférico del día 3 a las siete horas.

Van desvaneciéndose las presiones débiles del Atlántico y las del Mediterráneo se alejan hacia Grecia por lo que el tiempo mejora en Europa si bien el cielo persiste con bastantes nubes bajas.

En Suiza y Bélgica se registran nevadas, y los vientos generalmente soplan flojos y de dirección variable.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 16° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 6° bajo cero en Soría.

En Madrid la máxima de ayer fue de 2° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 4 a las siete horas.

Toda España: Vientos flojos de dirección variable y cielo con nubes bajas.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 180.

Cámara de la Propiedad Urbana

En la sesión celebrada el día dos del actual por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia, quedó constituida dicha entidad, por renovación trienal de un miembro, siendo elec-

gido; presidente, don Francisco Martínez Vázquez; vicepresidente primero, don Francisco Gómez Cordero; vicepresidente segundo, don Andrés Cassinello Barroeta; tesorero, don Miguel Alarcón Márquez; contador, don Baldomero Pérez Cañadas, y vocales de la junta de gobierno, don Andrés Cassinello García, don José Godoy Ramírez y don Joaquín Cumella Molina.

Se reanuda la recolección de la naranja: : : : :

El ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de esta provincia ha recibido por conducto del señor Gobernador del Excmo. Sr. Director General de Agricultura, el siguiente telegrama:

«Habiendo cesado las causas que motivaron las suspensiones de la recogida de naranjas en esa provincia este Ministerio ha acordado que por V. E., se den órdenes necesarias para que se continúen realizando las recolecciones previo informe favorable de la Sección Agronómica.»

Por otra parte esta Sección hace constar que para que las expediciones de naranjas dispuestas a la exportación al contener algún fruto dañado por las heladas no produzca descrédito y depreciación en los mercados extranjeros, se llevará a efecto con todo rigor las inspecciones fitopatológicas y que las aduanas de puertos y fronteras sin previo certificado fitopatológico de esta Sección. Almería 3 de enero de 1934.

Exposición

En las Adoratrices

Las religiosas Adoratrices cuya misión de todos es conocida, han tenido la feliz idea de exponer al público una importante exposición de labores con motivo de la festividad de su Rvda. Madre Superiora.

Todos los que han desfilado ante aquel bello conjunto que ofrece las distintas labores que manos de hadas confeccionaron, han visto el grado de perfección a que ha llegado la dirección de estos primores en aquella Casa religiosa.

La sencillez, la corrección, la fantasía y el arte predominan de tal manera que hace imposible encerrar en los estrechos límites de esta crónica la impresión que produce al visitante.

El estilo propio que estas religiosas poseen hace que en las labores se destacan ideales combinaciones, de efectos deliciosos. Los tonos delicados que a cada trabajo han sabido darles, los admirables matizados que en cada primer se observan, las distintas alegorías que en aquellos bordados se destacan, descubren la técnica que en este arte del bordado tienen estas religiosas.

La exposición aún continúa abierta y allí se podrán observar cosas notables que saben poner una nota de encantadora sencillez que nunca podrá convertirse en vulgaridad.

También han contribuido mucho a la esplendidez de esta exposición, las jóvenes que en este Colegio reciben educación lo mismo que las niñas externas que frecuentan sus clases.

Con este motivo, las religiosas adoratrices han recibido muchas felicitaciones, bien merecidas por cierto, y a ellas unimos nuestros sinceros plácemes y enhorabuenas que hacemos extensivas al dignísimo Instituto que tiene por admirable Fundadora a la Beata Micaela del Santísimo Sacramento cuya solemne canonización se verificará el próximo día 4 de Marzo.

Notas sueltas

Chismorreo político

Herencia

Casuchas del Parque, sin derruir. Camino de Enix, sin construir. Puerto pesquero, sin proseguir.

Escollera de Poniente, sin continuar. Carretera de enlace, sin impulsar. Pavimentos destrozados, sin arreglar. Calles intranquilas, sin remediar.

Ciudad sucia y mal oliente, sin evitar. Diputación atrofiada, sin renovar. Ayuntamiento fracasado, sin echar. Junta de Obras herméctica, sin hablar.

Cámara Uvera detentada, sin expulsar.

Obreros parados, sin trabajar. Alumbrado pésimo, sin castigar. Industria y comercio en ruinas, sin respirar.

Casa-habitación de los maestros, sin pagar.

Presupuestos, sin confeccionar. Cerro de las Mellizas, sin apuntalar. Jabales, sin encerrar. Proyecto de balcón sobre el mar y reparto vecinal.

Tal es la herencia de 1933 a 1934. ¿Hay quien pida más?

Ha vuelto a aparecer «Justicia». — ¡Vamos hombre! ¿Usted cree que si verdaderamente hubiera justicia andarían esos sueltos por las calles?

La policía ha detenido a tres de los autores materiales de los atentados del pasado año.

Ahora sólo falta una redada de inductores. Y para eso; a las mesas de los cafés, señores polisman.

DE MADRID A ALMERÍA Cumplir el deber

Son estas las primeras líneas que escribimos al comenzar el año, — que se lo deseamos lleno de prosperidades y de venturas, — para nuestros habituales lectores. Más de una vez hemos dicho que el año que nace tiene por lo menos apariencias de aurora y la aurora es siempre una esperanza. Nosotros ciframos, por lo menos una en el año en que acabamos de entrar: la esperanza de que todos formemos el propósito de cumplir el deber. Y no hay duda de que si lo formamos y lo cumplimos, todos o la mayor parte de los graves problemas que hay suscitados en España se solucionarán o entrarán en camino de solución. No exceptuamos ningún problema, ni religioso, ni político, ni social, los cuales si existen y se han hecho crónicos no es por otra cosa que por no haber cumplido el deber, por no estar en el sitio que él nos señalaba, junto a la cruz para defenderla como buenos cruzados, cuando la cruz era amenazada; junto a la urna electoral votando para toda clase de cargos electivos a los mejores y a los buenos contra los malos y los peores; junto a los que padecen hambre material y hambre moral, hambre de verdades y sed de justicia, sin regatearles los medios para que, sino saciarse, pudieran atenuarse una y otra necesidad del cuerpo y del espíritu. Bien mirado, si es verdad que en España hay energúmenos de la irreligión y del extremismo político y social, no menos cierto es que los tales constituyen la minoría, que se ha impuesto muchas veces por la audacia propia y por la excesiva prudencia o por la medrosidad ajena. Y esto es lo que no debe ocurrir. Y esto es lo que no acontecerá en lo sucesivo si todos ocupamos el puesto que las obligaciones religiosas, patrióticas y sociales nos señalan; si todos nos decidimos a cumplir el deber, cueste lo que cueste; que en definitiva siempre cueste más el no cumplirlo.

Ahora mismo, los diputados de significación de derecha nos están dando buena muestra de que desean cumplir el mandato de los electores. Señáronles estos como uno de sus deberes más inexcusables el de pedir la amnistía para los delitos de carácter político y social anteriores a la última inintenta anarcosindicalista, articulando el correspondiente proyecto de ley, de iniciativa parlamentaria, si la gubernativa soslayaba tal menester. Pues redactado está el proyecto y en poder del Gobierno y los ánimos derechistas apercebidos para en cuanto de ellos dependa abrir el camino para la discusión y aprobación por el Parlamento. No importa que dentro del gobierno, acaso, y fuera de él, en la prensa y en grupos parlamentarios de la izquierda que creen que la justicia y la equidad deben concederse o negarse según el nombre y apellidos de aquellos para quienes se demanda, halle el proyecto enemigos e incluso hostilidades desafortunadas. No importa eso. Lo que debe interesar y desde luego interesa a los diputados de la derecha es el cumplimiento de la obligación contraída con sus electores de pedir, propugnar y si tanto pueden imponer con sus votos la concesión de la amnistía. Y si no lo hicieran, faltarían abiertamente al deber que todos, sin excepción alguna, aceptaron respecto de aquella medida justísima que venga a reparar daños y agravios derivados de resoluciones apasionadas y opresoras.

Pues esa y no otra es la norma que hemos de seguir todos: cumplir el deber y dar de lado a todo lo que sean formas y modos de excusa y de acomodamiento para incumplirlo.

PATRICIO

Por telégrafo

Consejo de ministros

El Gobierno se reserva la iniciativa respecto al momento y extensión de la amnistía

Se encarga al ministro de Justicia la redacción de un proyecto sobre auxilios económicos al Clero necesitado

Madrid, 3-30 tarde. El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez y media de la mañana a las dos de la tarde.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que habían tratado del proyecto de amnistía y de los haberes del Clero.

Se le preguntó si hubo acuerdos concretos y él dió la respuesta.

Cuando salió el ministro de Hacienda observó que los periodistas hablaban entre sí de la posible dimisión de los señores Lara y Rico Avello, y aproximándose al grupo exclamó:

— ¡Hablan ustedes de crisis? pues no hay nada de eso.

El ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio negó también que se hubieran ocupado de nada en relación con la crisis, y señalando al ministro de la Gobernación, que en aquel momento salía, dijo: Ahí tienen ustedes al interesado, él puede informarles.

El señor Rico manifestó que él se atenia a las manifestaciones que había hecho la noche anterior a la Prensa.

El ministro de Agricultura, señor del Río, manifestó que había recibido telegramas con motivo de las noticias publicadas sobre supuestas importaciones de trigo y maíz y añadió: Pueden ustedes desmentirlo por ser injustificada la alarma. No pensé nada de importaciones de granos y si alguna vez lo pensara, no haría nada sin consultar al Parlamento.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa: El Presidente del Consejo infor-

car al ministro de Justicia redacción de un proyecto de auxilios económicos al Clero necesitado.

HACIENDA: Fijando la cuantía del crédito para el primer trimestre de 1934, en virtud de la prórroga de los presupuestos.

Autorizando la prórroga y renovación de las obligaciones del Tesoro emitidas el 12 de abril de 1932. Admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la Zona franca del puerto de Barcelona, don Arturo Menéndez, y nombrando para sustituirle a don Alejandro Bosch.

GOBERNACION: El ministro informó sobre el orden público en toda España.

Sometió a informe del de Hacienda el proyecto autorizando la inversión de cantidades para la edificación de cuarteles de la Guardia civil en diferentes pueblos.

Entregó al ministro de Estado la propuesta aprobada en Consejo para las recompensas que se otorgarán al Director General de Seguridad señor Valdés y otros altos funcionarios de Vigilancia y al gobernador de Zaragoza.

Se acordó la concesión de una recompensa honorífica a don Niceto Sola, con motivo de jubilarse en la cátedra de la Universidad de Oviedo.

COMUNICACIONES: Se aceptó la dimisión del director técnico de Telecomunicación don Manuel Viedma, sustituyéndole por don Ramón Miguel Nieto.

INDUSTRIA: Se acordó fomentar la exportación de vinos a Norteamérica.

Un telegrama del señor Gallardo

Hoy será destituida la Comisión Gestora de la Cámara Uvera

Ayer se recibió en nuestra capital un telegrama del diputado a Cortes don Lorenzo Gallardo Gallardo en el que dá cuenta de que hoy será destituida la Comisión gestora de la Cámara Uvera y será repuesta la antigua directiva con el encargo expreso de rectificar el censo de parroquianos y celebrar elecciones en Febrero próximo.

La noticia fué ayer mismo comunicada a los sindicatos de parroquianos de los pueblos y produjo general satisfacción.

NECROLOGÍA

En Barcelona, ha fallecido en la paz del Señor nuestro paisano don Isidro Coromina Puig, después de recibir los Santos Sacramentos.

El finado marchó muy joven a la Ciudad Condal, dedicándose al Comercio y siendo muy estimado por sus condiciones de carácter y bondad con que hizo honor a una educación esmerada recibida de sus cristianos padres.

Damos el pésame a su viuda e hijos, y hermanos y en especial a su hermano el Capellán de Araoz de la Catedral don Juan Coromina, nuestro estimado amigo, y pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid, 2-12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	47'75
Libras	39'70
Dólares	7'68
Francos suizos	236'00
Libras	64'30
Bacados portugueses	00'00

Justicia y Caridad

He aquí dos palabras que están con frecuencia en la boca de muchos que las aducen según sus peculiares ideales o mejor diría según sus inmediatos intereses.

Justicia clama el socialista y comunista a quien enseñaron que la propiedad vulnera esta excelsa virtud. Con la justicia se arreglará el mundo y cesará la miseria de los pobres.

Caridad! gritan otros que se encuentran bien como el presente estado de cosas porque tienen en él una posición más o menos desahogada. La caridad solamente puede restañar las profundas heridas de la sociedad actual.

Más prudente y atinada será que acordamos a la Justicia y Caridad unidas en íntimo consorcio para que ponga a una el remedio que cura y duele; y la otra el bálsamo que suaviza y mitiga los dolores.

Porque cierto que el problema de la mala distribución de las riquezas es problema de justicia social. Esta exige, que en cuanto sea posible, el goce de los bienes materiales se extienda a todos y cada uno de los hombres, al menos en la medida que corresponde a la dignidad nacional de la naturaleza humana. Para esto tendrá la propiedad que ver cortadas las agudas espigas que ha producido juntamente con sus innegables frutos. Tendrán que ver menoscabados sus grandes negocios y posesiones los que se dan al más desenfrenado lujo y no ponen coto a la ambiciosa adquisición y acumulación de las riquezas.

Hubrá que amputar y producir llaga. Pero la llaga que semejante herida puede producir debe ser curada por la caridad-amor. Sea, pues, éste al menos un lenitivo, ya que no llegó a tener la fuerza de noble ideal para que ellos mismos con mano fuerte arrancaran estas espigas de la propiedad, que dañan todavía a los que, necesitados, se esfuerzan en vano para recoger a guisa de sus frutos siquiera de los más raquíticos.

Esta caridad-amor debe ponerles delante a todos los necesitados y enseñarles que son hombres como ellos: imagen de Dios como ellos: hijos del mismo Padre, y por tanto, hermanos suyos y con ellos destinados a una convivencia eterna de amor fraternal. Si este amor anida en el corazón, aunque sea en grado ínfimo, cierto que no se dolerá el poderoso que vejan leyes de justicia social a disminuir sus goces superfluos y enervantes a veces, a trueque de que nuestros hermanos puedan satisfacer dignamente sus propias necesidades. Entonces el amor ejercerá su oficio.


La caridad amor que, por desgracia, vemos no ha tenido el suficiente ardor para imponer en la moderna sociedad los sacrificios necesarios para el bien social, ha de pedir, ha de procurar y se debe gozar que venga la dura ley a realizarlo por la inflexible fuerza de la autoridad.

Mas no terminó con ello su cometido. En el caso que viese realizadas perfectamente tan nobles esperanzas se vería también entonces necesitada a transformarse en la caridad-limosa, (sentido exclusivo en que algunos por error entienden el nombre de caridad) porque aún en la mayor perfección de la sociedad, habrá necesidades que remediar, apuros que socorrer, hondos pesares y torturas del alma que mitigar.

La misma caridad amor hará que aquellos que no lleguen a la opulencia de la vida se contenten con la completa satisfacción de sus necesidades; porque el amor y la justicia les apartarán de envidiar a sus hermanos. Sobre todo, el amor de Dios les hará ver claro que la felicidad completa no hay que pretenderla aquí en la tierra, y que para practicar la virtud, como dice el Apóstol, es lo mejor una adecuada medianía de bienes.

Es menester el abrazo afectuoso de la justicia y del amor para que renazca la paz social.

S. DE P.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Francisco Barceló García

Falleció en el día de ayer a la una de la tarde, en la villa de Gádor, a los 83 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Clara, don Gregorio, médico titular de Gádor y doña Librada; hijos políticos, don Francisco Góngora Ortega, don José Abad Rodríguez y doña Julia García Molina; su hermana, doña María; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus numerosas amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce del día de hoy, en la villa de Gádor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Las actas de Huelva.—El señor Lamamié de Clairac retira un voto particular...

Antes de la sesión

Reunión de la minoría radical

Madrid, 3 8 noche. En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical.

A la salida el señor Iglesias (don Emiliano) manifestó que como no había podido asistir el señor Lerroux a causa del Consejo de Ministros, la minoría volvería a reunirse por la tarde.

Añadió que se habían ocupado únicamente de cuestiones de régimen interior, de la asistencia a las comisiones y de la concurrencia de los diputados a la Cámara.

Expuso que los diputados radicales que faltan tres veces consecutivas a una reunión de las comisiones serán sustituidos de las mismas.

Además el señor Lerroux dirigirá una carta a los diputados de la minoría señalándoles la necesidad de asistir a todas las sesiones como guardia y asistencia permanente del Gobierno.

Esta asistencia será indispensable e inexcusable.

Terminó diciendo el señor Iglesias que se habían cambiado impresiones sobre la discusión de las actas de Valencia y se acordó que la minoría se reuna todos los miércoles.

En los pasillos y despachos

Se suspende la discusión de las actas de Valencia y Castellón

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, manifestó que había visitado al señor Alba para rogarle que no se discutieran hoy las actas de Valencia por el escaso número de diputados que habían acudido a la reunión de la minoría radical.

Desde las primeras horas de la tarde se animaron extraordinariamente los pasillos de la Cámara a consecuencia de haberse anunciado que ocurrirían sucesos importantes.

Pero después de la conferencia de Lerroux con Alba en la que conviniere el aplazamiento de la discusión de las actas de Valencia y Castellón, quedaron desfrustrados los diputados que es eraban que la sesión fuese movida.

Parece que el debate de estas actas dará lugar a sucesos de importancia, que podrán tener consecuencias para determinada minoría. Sin embargo, hay esperanzas de encontrar solución a este vidrioso asunto.

El frente único revolucionario

Reserva sobre los acuerdos del Consejo

Los periodistas hicieron toda cla...

Enseñanza

SEGUNDA - SUPERIOR - TÉCNICA

Matemáticas-Ciencias Exactas-Francés; Profesores nativos

Preparación alumnos Ingenieros-Peritos

Ingeniero diplomado en Escuela Superior de París

G. Mouné, 47-A. GRANADA: Entrada por Capitán García (alto).

JABÓN LAGARTO Bujías JABON OLEINA Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA» Glicerina, Silicato, Cof... Legía Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina...

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1934 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera 1 De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. idem idem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.

Siguen las detenciones

Otro comunista complicado en los atentados

La policía ha seguido ayer las actuaciones con tanto acierto emprendidas para descubrir a los autores, y colaboradores de los atentados que periódicamente se han venido sucediendo en nuestra capital durante el pasado año.

Los agentes señores Salazar, Santos y Tejeda detuvieron ayer a Tomás Rodríguez Martínez, tipógrafo del que se ha comprobado cooperó en varios de los atentados y está asimismo complicado en la tenencia de explosivos.

Como se recordará Tomás Rodríguez Martínez fué candidato a diputado a Cortes en las elecciones últimas, presentado por el partido comunista.

POR TELÉGRAFO

El traslado de los presos militares

El general Sanjurjo irá a Guadalajara

Madrid, 3 8 noche.

Se dice que en los primeros días de la semana próxima, serán trasladados los militares que sufren condena en prisiones comunes, a las prisiones militares de Pamplona y Cádiz.

Aunque se ha prolapado que el general Sanjurjo irá a Valladolid, se confirma que será trasladado a la prisión de Guadalajara.

CUBANITA

El más delicioso de los perfumes EXTRACTO LOCION COLONIA

Sitios de venta: Perfumería Venus. Casa Caparrós. Casa de Las Medias. Almacenes La Virgen del Pilar, de Nicolás García Molina. Destilería Briseis. Alcalde Muñoz, 1 - A. Venta al detall

POR TELÉGRAFO

Asesinan al jefe de la guardia municipal por ser tradicionalista

Bilbao, 3. Anoche se cometió un bárbaro asesinato que ha causado gran indignación.

Unos desconocidos apostados en una esquina dispararon varios tiros contra el jefe de la Guardia municipal, don Aquilino Rojo.

Este recibió dos balazos que le hicieron caer al suelo y como aún le quedara vida, uno de los asesinos le disparó un tiro rematándolo y dándose todos a la huida.

El señor Rojo, persona de gran prestigio era casado y deja varios hijos.

Se cree que el inicuo asesinato obedece a una venganza porque la víctima estaba afiliado al tradicionalismo.

De Instrucción Pública

Las listas de los cursillistas La Dirección General ha establecido las siguientes bases para la formación de las listas de los cursillistas aprobados:

Primero. Los referidos rectorados, a la vista de las relaciones calificatorias de los Tribunales provinciales afectos al mismo, confeccionarán dentro del plazo de ocho días la lista general correspondiente, agrupando, por tanto, en una sola, numerada correlativamente y sin repetición de número, todos los que figuren aprobados en la lista de los referidos Tribunales.

Segundo. Para la confección de las referidas listas habrán de atenderse a las siguientes instrucciones:

a) El orden de colocación de los aprobados, a tenor de lo preceptado en el artículo 11 del repetido decreto de 7 de junio último, se fijará por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, resolviéndose los posibles empates a favor del cursillista de más edad.

b) La referida lista comprenderá las siguientes casillas, colocadas por este orden: Primero, nombres y apellidos; segundo, provincia donde ha actuado; tercero, número con que figura en la lista del Tribunal provincial; cuarto, fecha de nacimiento (sin números romanos); quinto, puntuación total obtenida en los ejercicios; sexto, número general que se le asigna por el rectorado.

c) A dicha lista, que habrá de ser remitida dentro del plazo fijado a este ministerio, se acompañarán tantas fichas como número de cursillistas aprobados figuren en ella, comprensivas de los mismos datos y en el mismo orden, de color blanco para los maestros y rosa para maestras, de un tamaño 154 por 103 milímetros.

La revista de los Maestros sustituidos En el presente mes deberán esta cla-

se de Maestros remitir a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento de su residencia en la que se haga constar que no ejerce cargo público ni privado retribuido.

Nóminas especiales

Se han remitido a la ordenación de pados del Ministerio de Instrucción Pública nóminas especiales donde se acredita sueldo a los Maestros de esta provincia posesionados con posterioridad al día diez de Diciembre pasado.

También se remite las nóminas pagadas por dicha autoridad donde se consignen las gratificaciones que por la enseñanza de adultos han de percibir los Maestros, por diez días del mes de Noviembre y todo el mes de Diciembre del pasado año, a fin de solicitar de las Cortes el crédito correspondiente para el pago de estas gratificaciones.

POR TELÉGRAFO

Por los ministerios

En Instrucción

El ministro continúa enfermo

Madrid, 3 3'30 tarde.

El señor Pareja Yébenes no asistió hoy a su despacho oficial del ministerio por continuar enfermo.

Tampoco asistió al Consejo de ministros.

En un horno

El incendio de la madrugada de ayer

En la madrugada de ayer se produjo un pequeño incendio en el horno de la panadería establecida en la calle del Pato, propiedad de Francisco Cruz Salmerón.

El fuego se inició en una habitación destinada a almacenar la leña que se utiliza en el horno.

El dueño de la panadería notó el fuego a poco de iniciarse y ante la imposibilidad de sofocarlo por sí mismo, demandó auxilio acudiendo entonces varios transeúntes, entre ellos los obreros José García Faraco Juan Padilla y Francisco Pérez que ayudaron en los trabajos de extinción, lograda cuando acudió el servicio Municipal de incendios.

Tos daños no son de gran consideración por fortuna.

A lugar del incendio acudieron varias autoridades.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

La crisis sin resolver

Barcelona, 3.—La crisis sigue sin resolverse. Continúa sin embargo el señor Companys realizando activas gestiones, y según manifestó, esperaba que hubiera esta noche nuevo gobierno.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Cuatro extranjeros envenenados

Cádiz, 3 En la carretera de Algeciras han sido encontrados los cadáveres de cuatro extranjeros nómadas.

Según parece se envenenaron al comer ciertas raíces.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

La situación política en Rumania

Bucarest, 3.—Ha dimitido el presidente señor Angelesco.

El rey Carol ha encargado de formar nuevo gobierno al ministro de Comercio señor Pajaresco, el cual juró el cargo a las cuatro de la tarde.

Se ignora cuándo entrarán en el nuevo gobierno.

POR TELÉGRAFO

Una alteración de orden en Almadén de la Plata (Sevilla)

Fué iniciada por las mujeres

Sevilla, 3. En el pueblo de Almadén de la Plata se ha registrado una violenta alteración de orden público, con motivo de haberse detenido al presidente de una sociedad secreta perturbadora.

La protesta, la iniciaron varios grupos de mujeres cortando las comunicaciones.

La superioridad ha enviado refuerzos de la Benemerita que restablecieron la tranquilidad enseguida.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DUADEAVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

miento del señor Salazar Alonso para la Embajada del Vaticano.

Política vasca

La política vasca atraviesa una fase movidísima, pues se confirma una escisión por la separación de los señores Gallástegi y Capegea del grupo partidario de la autonomía integral.

Los señores Aguirre, Horu y otros nacionalistas tratan de evitarla, pero el señor Gallástegi ha formado un grupo al cual se ha unido la mayoría de la juventud.

Para examinar la actitud del Gobierno sobre la amnistía

Se reúnen los jefes de grupos de derechas

En el domicilio del señor Goicoechea se reunieron los jefes de grupos de derechas para estudiar la actitud del Gobierno, sobre la proposición de amnistía y tomar acuerdos.

El Gobierno se muestra preocupado porque el disgusto de las derechas le crea una gran dificultad, cuando necesita sus votos para aprobar las actas de Valencia.

El Gobierno estima que no puede consentirse que los militares que se sublevaron en Agosto, vuelvan a ocupar ahora sus cargos y a tener los mismos honores y grados.

Parece que se ha decidido que el asunto de la amnistía, quede aplazado.

El gobierno suavizará la situación de los condenados militares trasladándoles de momento a otras prisiones.

Parece que a última hora se acordó que el general Sanjurjo sea trasladado a Cádiz.

Al Sr. Rico no se le admite la dimisión

Desde luego está descartada la crisis por ahora.

En el consejo de hoy el ministro de Gobernación retiró su deseo de dimitir, pero el señor Lerroux se mostró dispuesto a no aceptar la dimisión, pues aparte la consideración que rinde el gabinete al señor Rico Avello, existen también dificultades que impiden pueda plantearse la crisis.

Una de ellas es que se ha tenido que desistir de que el señor Chapaprieta ocupe la cartera de Hacienda aún estando designado, ante la oposición de gran número de radicales.

Consejo en palacio

Mañana se celebrará consejo de ministros en palacio, que presidirá el señor Alcalá Zamora.

Banquete diplomático

En los salones de Palacio se celebró el anunciado banquete oficial con el que el jefe del Estado obsequió al cuerpo diplomático.

Discrepancias socialistas

En la reunión celebrada el domingo por el comité nacional de la U. G. T., quedó patentizada la discrepancia entre la mayoría de sus miembros con el organismo de la ejecutiva socialista.

Se nombró un comité de enlace entre ambos organismos formado por Pretel, Diaz Alor y Carlos Fernández.

Estos después de aceptar, presentaron la dimisión por causas que se ignoran.

Representó una proposición tendiente a formar el frente único obrero, que aunque no se llegó a aprobar, obtuvo la mayoría de votos.

POR TELÉFONO

Ultima hora

Esta noche se resolvió la crisis en Cataluña quedando formado el nuevo Gobierno

Madrid, 4 tres madrugada. De Barcelona comunican que a las nueve de la noche el jefe de la Generalidad señor Companys recibió a los periodistas manifestándoles que la crisis estaba resuelta y había quedado formado el nuevo gobierno de la siguiente forma:

Presidencia, Companys. Cultura, Gassol. Trabajo, Martí Barrera. Agricultura y Economía, Cumurrera. Sanidad, Dencas. Gobernación, Selvas. Justicia, Lihú. Hacienda, Estevez.

Añadió el señor Companys que mañana a las cinco de la tarde se reunirá el Consejo y el viernes se presentará el nuevo gobierno al Parlamento.

ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia

Funciones para hoy. A las seis de la tarde la película dialogada en español «Barrio Chino».

Por la noche a las diez la película de dibujos sonoros «De caza nos iremos» y la superproducción sonora dialogada en español titulada «La Mundana».

Anúnciese en La Independencia

bida de la Junta del Censo de Huelva.

Explica los motivos extensamente y dice que ignora las causas porque de rebote, la comisión aprobó su dictamen y ahora admite un voto particular.

El señor VALLELLANO dirige un ruego a la mesa sobre la anomalía de la Comisión de Responsabilidades en el asunto de los sucesos de Jaca, justificando la disolución de aquella comisión porque sus componentes no forman parte del Congreso.

Pide finalmente que se envíe el asunto a los tribunales ordinarios.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC retira el voto particular y se aprueba la proclamación de los diputados socialistas señores Sabrás y González Peña.

Se procede a la composición de las distintas comisiones permanentes.

El Sr. SABORIT denuncia la arbitrariedad del ayuntamiento de Valdepeñas donde se persigue a los socialistas.

Ruega al Gobierno que se documente sobre este asunto y le conteste mañana mismo.

Interpelación sobre política comercial

El Sr. BADIA explica su anunciada interpelación sobre política comercial.

Aboga por una reforma arancelaria y pide al gobierno que defina concretamente la política comercial exterior e interior.

Aplau de la orientación que contiene el preambulo del decreto sobre contingentes, pero advierte que no debe confundirse la neutralidad con la inactividad comercial. En los contingentes debe establecerse la compensación en un diez por ciento.

Como el ministro de Industria tiene necesidad de ausentarse de la Cámara, se suspende la interpelación.

Vocales del Tribunal de Garantías

Seguidamente se procede a elegir los vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías.

Como no se logra reunir número bastante para las votaciones, se repetirá la elección.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta de la noche.

Después de la sesión

Noticias y comentarios

Poca animación se notó en los pasillos de la Cámara al terminar la sesión.

El señor Chapaprieta desmintió que se haya indicado su nombre para la Embajada del Vaticano.

El acuerdo del Consejo sobre la amnistía ha disgustado a los derechistas

Los comentarios en los distintos corros giraron alrededor de los acuerdos que se tomaron en el Consejo de ministros de esta mañana.

Especialmentese comentó el acuerdo referente a la amnistía.

Ha disgustado mucho a los grupos de derechas que el Gobierno se reserve la iniciativa y el alcance del proyecto.

Los derechistas quieren que prospere la proposición que han presentado. Sólo pudiera ser una fórmula que el Gobierno aceptara parte de la proposición o que antes de llevarla al Parlamento concediera indultos que alcanzarían a gran parte de los delitos políticos y sociales.

Programa para mañana

Mañana se dedicará la primera parte de la sesión a la memoria de Maciá.

Después se discutirán las actas de Valencia y Castellón.

Alcance político

La crisis se aleja

Parece que cuando se discutan todas las actas, variará de opinión el señor Rico Avello y se quedará en el Gobierno

Madrid, 3 8 noche. Desde luego puede asegurarse que se ha confirmado la opinión que se refleja en la prensa de que por ahora no habrá crisis.

La impresión que se ha sacado de algunas manifestaciones de ministros y que corroboran los comentarios que se hicieron en los pasillos del Congreso es que para que se plantee la crisis tendrán que discutirse todas las actas pendientes y entonces es posible que el señor Rico Avello cambie de opinión y se quede en el Gobierno.

También se dice que tal vez el señor Rico se haga radical, pues según sus amigos al ministro de Gobernación, le satisface mucho la cordialidad que existe en el Gobierno.

El nombramiento de Alto Comisario en Marruecos

Se cree que mañana se proveerá la Alta Comisaría en Marruecos que continúa desempeñando con carácter dimisionario el señor Moles, pero aún no está decidido quien será el sustituto de este.

La embajada del Vaticano Se descarta el rumor del nombra

Crónica económica semanal

El final de 1933

Muchas veces hemos resaltado la importancia del factor psicológico para las cuestiones financieras y hasta para las económicas en general. El optimismo político, o lo que es lo mismo, una perspectiva de derecha, para la Bolsa, hace el mismo efecto que un acelerador metido a fondo en el motor de un automóvil. Y en uno de estos momentos de aceleración, y de esperanza casi eufórica se encuentran los negocios bursátiles españoles al finalizar el año de 1933. Muchos temores abrigaban los bolsistas al comenzar el año que termina, y ahora han tenido que convenirse, con la consiguiente alza de los negocios, de que el año termina mejor que ha empezado y de que las perspectivas financieras para el 1934 son mejores que las que hace un año podían hacerse para 1933.

La reacción de derechos que lenta pero seguramente ha venido produciéndose desde el principio de la República, ha florecido plenamente en las elecciones de noviembre y una vez dominada la intenciona anarcosindicalista, con la profunda descomposición interna que padecen el partido socialista y la U. G. T. y la escasa fuerza del partido comunista, el capital español, no tiene por ahora nada que temer de los elementos obreros revolucionarios, ni de sus organizaciones sindicales, y es justo que se entregue a esta euforia financiera, que estamos viendo estos días y desconocida en estos dos últimos años.

En efecto el cierre bursátil del año 1933, se encuentra muy por encima del de 1932 y 31 y casi a la misma altura que el de 1930 en que todavía estaba la Monarquía.

Cogidos al azar publicaremos el cambio con que algunos valores cerraron el año 1931, 1932 y 1933, que son los que presentan generalmente la máxima diferencia, para que nuestros lectores puedan hacerse cargo del optimismo bursátil con que son acogidas las perspectivas de próximos gobiernos de derechas.

Table with columns for years (1931, 1932, 1933) and various stock indices (Interior, Amortizable, Banco de España, etc.)

Repetimos, sin embargo, que hasta ahora se trata de un alza solamente de carácter psicológico, motivada principalmente por motivos de orden político y social y no de orden económico y aunque hay que reconocer que el optimismo político y social ya es algo, esto no es todo.

Se vende

Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, en buenas condiciones. Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha.

CRONICAS ITALIANAS

Nueva doctrina asiática sobre Italia

Ha terminado el Congreso de los estudiantes asiáticos, cosa que ha llamado la atención por el hecho de haberse celebrado en Roma.

Sabido es que el recelo que siempre han tenido los orientales hacia los pueblos de Europa, era causa de que no se entendieran europeos y asiáticos. Hombres de la autoridad de Kipling, han dicho que no podrían entenderse nunca Oriente y Occidente. Pero ahora parece que el pensamiento de Kipling cae por su base, puesto que es sorprendente el entusiasmo demostrado aquí por los estudiantes procedentes de Siria, Palestina, Asia Menor y Arabia en el Congreso, celebrado con el mayor entusiasmo.

Es, sin duda, Mussolini, hombre simpático a los orientales, y el hielo de la indiferencia y del desprecio, ha sido roto por esos escolares, deseosos de establecer contacto con Europa, mediante el sistema político, con el cual Italia ha estado en completa paz desde que advino el Fascio al Poder.

Admiradores de la política fascista han creído ser muy conveniente para ellos establecer lazos de unión con Italia, creyendo que un cambio radical de política, que ya se acentúa en Europa, produzca también un cambio total en

las relaciones entre los pueblos de una y otra parte del mundo.

El hecho de que sea la clase intelectual y estudiosa la que acepta con sinceridad el modo de gobernar a los pueblos, es un indicio elocuente de que el sistema defendido por Mussolini, impuesto y asegurado en Italia, que se va propagando de un modo eficaz en el Centro de Europa, y que se extiende por las naciones civilizadas, ha llamado poderosamente la atención de los asiáticos, y por eso han venido a Roma, no sólo a celebrar su Congreso, sino a escuchar la palabra del Duce, al que han aplaudido calurosamente.

Hay algo más. Las costas del Asia Menor, Fenicia y Palestina necesitan un refuerzo, si no han de quedar desamparados sus intereses en el futuro. Roma, que, en la antigüedad fué la señora del Mediterráneo, llevó allí su influjo benéfico, principalmente durante el Imperio, y puede decirse que nunca, por lo que la historia enseña, tuviera en aquellas regiones mayor paz y prosperidad. Ahora pretenden establecer una alianza moral y material con el pueblo, que, además de haber alcanzado en los últimos tiempos más rápido progreso, lo ha hecho con un sistema nuevo de Gobierno, que está dando excelentes frutos, y que lleva camino de adueñarse del Mediterráneo, ya que es hoy dueña del Adriático con la posesión de una buena parte de Istria y de las islas Ilíricas, y por África posee Libia y Tripolitania.

Los millares de congresistas escolares asiáticos vuelven a su país, donde predicarán, seguramente una nueva doctrina, que no será otra que la opuesta a la manifestada por Kipling, de que «no podrían entenderse nunca Oriente y Occidente».

DEBACO ARNALSA

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Gastelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

TRIBUNALES

En la Audiencia

Sección primera. - Vista de la causa núm. 467, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de desacato. Abogado, señor Martínez. Procurador, señor Escobar.

Por el Tribunal de urgencia

Sección segunda. - Vista de la causa número 43, del año 1932, procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de tenencia de explosivos. Abogado, señor Viciana.

Vista de la causa número 113, del año 1933, procedente del Juzgado de Gégala, por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor Viciana.

Señalamientos para mañana

Sección primera. - Vista de la causa número 114, del año 1932, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa. Abogado, señor Naveros. Procurador, señor Vizcaino.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

Correo de la provincia

Canjáyar

Detenido por la Guardia civil

A la Benemérita de este pueblo le fué denunciado por don José Aparicio Navarro, que en una finca que posee en el paraje llamado «Junta de los Ríos» le habían cortado 9 parras de las llamadas de embarque.

La Benemérita detuvo a Germán Nanciaras Martínez, el cual negó ser autor del hecho, aunque existen pruebas de que es causante de los daños mencionados.

Pechina

Son detenidos los autores de un hurto

La Guardia civil detuvo a los vecinos de esta ciudad, Pedro Santiago Fernández y José Córdoba Palenzuela, autores del hurto de 15 haces de cañas. También fué detenido como complicado en dicho hurto Gregorio Pardo Abad.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Artza-Mendi», de Alicante, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «A Mendi», para Málaga, con carga general. - Idem alemán «Baldner», para Rotterdam, con mineral.

De interés

Para los exportadores a la Argentina

El ministerio de Hacienda argentino ha dispuesto, por decreto de 10 de noviembre pasado, para dar seguridad de poder tener divisas disponibles a los efectos del pago de mercaderías introducidas, seguridad de que se ha carecido hasta ahora, que la Comisión de Control de Cambios, de Buenos Aires, quede facultada para otorgar permisos previos de cambio a los importadores que los requieran antes de efectuar sus pedidos de productos al exterior.

Gestionados de esta forma los pedidos de divisas, tendrán prioridad sobre los que se hagan después de introducidas las mercaderías, como se venía haciendo y como puede continuar efectuándose, pero de esta última manera para obtener divisas tendrá que esperarse a que la Comisión de Control de Cambios los liquide gradualmente en la medida permitida por el cambio restante después de haber satisfecho íntegramente los permisos previos para importaciones en la condición antes citada y los permisos otorgados para otras remesas, y una vez reservado el cambio para los permisos pendientes de ejecución.

Sin embargo, conviene hacer resaltar bien para conocimiento del comercio exportador español, que tanto para uno como otro caso expuestos, los importadores de la Argentina, al declarar ante las Aduanas o Receptorías la introducción de mercaderías, tienen que presentar, necesariamente, junto con los documentos de práctica, un ejemplar de la factura comercial extendida por el exportador, visada por el Consulado Argentino en el punto de procedencia, quien certificará además la exactitud del valor consignado en tal factura.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Miguel Rueda Guirado, Ramón Pérez Díaz, Dolores Pozo Góngora, María del Carmen Domínguez Fernández, Dolores González Ubeda y María Panagua Fornieles. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Juan Diego Castillo Ramírez con Carmen Herrada Roba.

Malos tratos

Luis Luque Rodríguez denuncia a Ana Aguila Rosa por malos tratos y amenazas de palabra. - También Alfredo Galera Barranco denuncia a Juan del Aguila de la Rosa, por malos tratos y amenazarle con una navaja.

Para instalar sillas y veladores

Juan Hernández Arquerros, solicita licencia para instalar sillas y veladores frente a su establecimiento «Bar México».

Vecondad y beneficencia

Juan Lorenzo Gázquez, solicita ser dado de alta en los padrones de vecindad y beneficencia.

Amenazas

En la barriada de Los Molinos, Antonia Pardo González, denunció a su esposo Diego López Vicente, por haberla maltratado y amenazarle de muerte con un revólver.

Fué detenido el amante esposo y puesto a disposición del Juez.

Un pelotazo

Ana Morales Latorre denuncia a un tal José, por causarle una contusión en un ojo, de un pelotazo.

Riña

Los agentes de guardia, presentaron a José Guirado García y a Luis Rodríguez Gómez, los cuales refieren promoviendo escándalo en la calle del Conde de Ofalla.

Esposo amable

María Soriano Segura, denuncia a su esposo Rogelio Castillo Plaza, por malos tratos de palabra y obra.

Se alquila

un garage en la calle de Arapiles. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Paradas de sementales equinos

La Inspección Provincial de Veterinaria, nos remite la siguiente nota: «Aviso de interés para los dueños de

Paradas particulares de sementales equinos.

No obstante lo que se termina en el artículo 45 del Reglamento de Paradas de Sementales vigente, por orden del Excmo. señor ministro de Agricultura, ha sido ampliado el plazo para solicitar la apertura de Paradas particulares de sementales equinos hasta el día 31 del presente mes de Enero.

Lo que se hace público por esta Inspección, para conocimiento de los interesados, Paradistas de la provincia que hasta la fecha no habían solicitado la apertura para la próxima temporada y cuyo plazo, según determina el Reglamento había terminado el día 30 del pasado mes de noviembre.

Se alquila

en la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

T. S. H. Programas para hoy MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Ejemérides del día». Jueves infantiles. «Las fábulas más famosas» recitados por Luis Medina. Cuentos de Lucero por el grupo infantil «Amiguitos de Unión Radio». «Lucero y los Reyes magos». 20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. 20.30: Fin de la emisión. Noche: 21.15: Cursillo de Lengua Inglesa. 21.30: Campanadas de Gobernación - Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Concurso de piano por E. Luzuriaga. Teatro por los artistas de Unión Radio. La comedia de J. Francés «Una tarde fresca de mayo». Concurso de canto por Caridad Calderón (soprano).

SEVILLA.

Noche de 9 a 12: Programa variado. Selecto concierto. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa, y mercados. Boletín meteorológico. A las 10.30: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Programa del oyente. 21.45: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thouss. Noticias de última hora. 23: Cierre de la estación.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de monedas. 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20.12: Deporte futbolístico. Conferencia. 20.30: Curso de Geografía e Historia. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodon. 21.20: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 21.05: Notas de sociedad. 23.00: Noticias de Prensa. Retransmisión de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo titulada «Madame Butterfly». 24.00: Cierre de la Estación.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes, día 2. Circular del Gobierno civil, dando cuenta de la ausencia del gobernador señor Chacón de la Mata y de la interinidad del señor Pérez de Santiago. - Otra relativa al reintegro de los recibos de cantidades expedidos por los Ayuntamientos y Diputación. - Edicto del Juzgado de primera Instancia del distrito de la Audiencia. - Otro del Juzgado de Gégala.

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería. - JOSE MARIA MOLINA. - Almacén de Especialidades Farmacéuticas. - G. Riego, 47 pral. - Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68. - ALMERIA.

Román Sierra Forniés Médico Militar retirado ODONTÓLOGO.-DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid. Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Edicto del Ayuntamiento de Vitor sobre la designación de locales electorales.

Edictos de los Ayuntamientos de Adra, Benimar, Puñf, Santa Fé y Alhambra sobre cuestiones administrativas. El del miércoles, día 3, inserta.

Nóminas de secretarios de los Ayuntamientos de Enix, Lijar y Carboneras a favor de don Juan Almemiro Rivas, don José Pérez Sánchez y don Manuel Molina Díaz respectivamente.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre la recaudación voluntaria de la patente nacional de circulación de automóviles.

Edictos de la Junta Municipal del Censo relativos al señalamiento de locales electorales.

Edictos de los Ayuntamientos de Olula del Río, Vera y Ohanes sobre cuestiones administrativas.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por rústica, del pueblo de Turrillas.

NETTOSOL. TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. NETTOSOL ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 250 Y 450 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Pro «Reinado social del Sagrado Corazón»

Rompiendo una lanza

Los que nos cobijamos bajo una bandera y contribuimos con nuestra pluma a desplegar, de cuando en cuando su lema, paseándonos por todas partes, es justo que en los momentos en que esa bandera eleva su mástil para hacerse más visible, seamos nosotros los encargados de hacer a los hombres elevar su mirada hasta tropezar con ella.

Y es ese el deber que cumplimos en estos momentos, en los que, al abrirse una nueva era para la revista REINADO SOCIAL DEL SAGRADO CORAZÓN, aumentando su texto en un doscientos por ciento, sin aumentar su coste (gracias a la nueva rotativa de la «Editorial Católica»), invitamos a todos los hombres que conculgan con nosotros, a detener su pensamiento en este hecho.

Porque no puede ser. No debe ser. No será indiferente a los católicos la importancia que desde hoy adquiere esta revista, que es, a diferencia del diario católico, pan cotidiano de nuestro espíritu, (ya que el hombre es lo que lee), el tónico que periódicamente suministramos a aquél.

Si el católico se preocupa en serio, como merece, de la formación de su espíritu y de las de los que están bajo él, en su casa no debe faltar ni el diario católico, ni la revista que ostente la misma confesión, que es la que no tiene derivaciones peligrosas, como esas otras que, bajo el pretexto artístico, van destruyendo la inocencia de la infancia, encendiendo las pasiones de la juventud y atrofiando la fé de los adultos, todo lo cual desemboca en el escándalo social, látigo de las carnes de Jesús, en una nueva flagelación, donde se hace licito el impudor llamado artístico (en frase del reverendo padre Mateo Grawley), en cuya obra demoleadora pagan los católicos las actitudes equivocadas, los cuadros provocativos y las doctrinas de pecado, so pretexto de arte.

Por eso, la revista que se lleve a nuestras casas, debe ser salud de espíritu, y no veneno del alma, sin que nos sea dable desdén, como escrupulos baladíes, lo que es infracción grave de la ley de Dios.

Este apoyo que pedimos para una de las mejores revistas católicas de España, es necesario, porque habéis de saber que una de las instituciones que sobreviven a las catástrofes, es la Prensa, por tener sus raíces en el espíritu de los ciudadanos, espíritu que se hace palpable en un organismo cuyo corazón y cuya cabeza (Redacción) y cuyo cuerpo (lectores) se unen, como dijo el señor Herrera, y se perfeccionan material y mecánicamente, en cada número, en un movimiento de diástole, al recibir las aspiraciones de fuera, y otro de sístole, al enviar la sangre a los últimos miembros del cuerpo social.

De ahí que nos atrevamos a afirmar que donde hay redactores católicos, y colaboradores católicos, y hasta anunciantes católicos, hay Prensa católica, y pueblo católico, que es el sumario de todos esos factores.

Terminamos este llamamiento a los católicos, diciéndoles que están en la obligación de sostener esta revista, que proporciona lectura sana, lectura amena, lectura instructiva, y, si esto fuera poco, les proporciona ocasión a ta extensión en nuestro suelo, del Reinado de Aquel que ha dicho: «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes».

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR. SULFATO DE COBRE. Caldo bordelés. Refinerías de Azufre. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 10.9 a 30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16.15 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. VALORES DECLARADOS De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16.15.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. PAQUETES POSTALES De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19.

GIRO POSTAL

De 8.30 a 12 (Sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARIA Y HABILITACION

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles Almería 2 de octubre de 1933.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBAZO Y PARTOS

DE LA CLINICA TOCONECOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PEREZ, 9

4 TOMOS 4

Forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Pasesinos

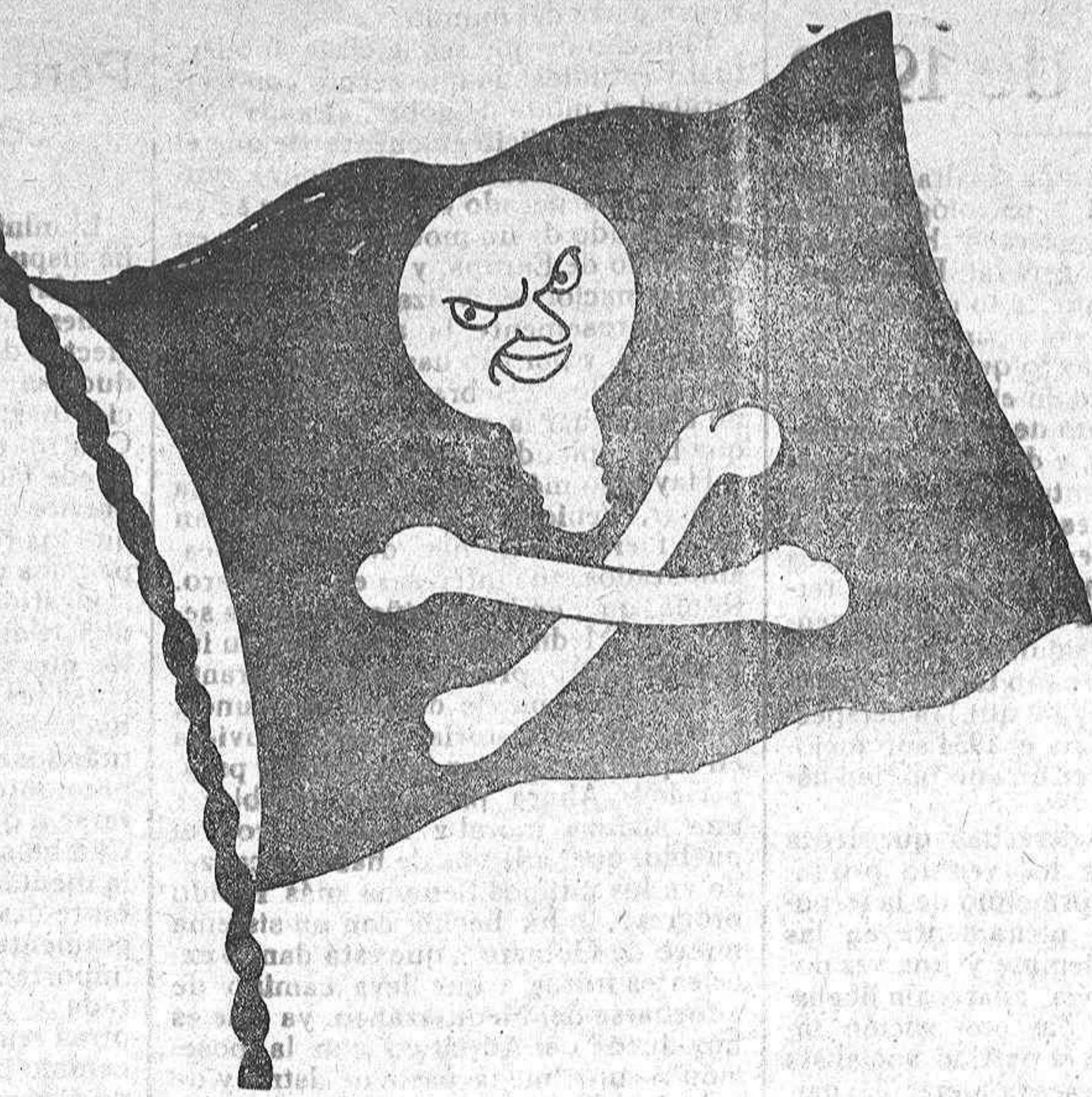
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 83 - BARCELONA

E-701

TODAVIA EXISTEN PIRATAS



Se ocultan cuidadosamente en las lámparas «baratas», saqueando sin piedad el bolsillo de quienes las utilizan.

Haga la guerra a las lámparas «baratas».

Compre únicamente



PHILIPS IBERICA S. A. E.--Paseo de las Delicias, 71.
MADRID.

¿PENSA USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A. - ALMERÍA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Representantes de Seguros

Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concedería inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al señor Perales. La Prensa, Carmen, 16. - MADRID.

Naranjos injertos de Valencia

De las variedades Washington, Cadena sin hueso, Tremantina, Castellanas, del Grano de oro y de las clases que deseen, los vende a dos pesetas uno.

Para informes, Diógenes Carbonell, el Valenciano, escribiendo a Aguadulce (Almería) y más detalles Bar Flor, Puerta de Purchena, al lado de la Botica de Quesada.

Vida Religiosa

Santos de hoy, jueves

Santos Gregorio, Rigoberto, Tito, obs.; Prisco, Prisciliano, Benita, Dafrosa, Hermes, Ageo, Cayo, Mavilo, Aquilino, Gémino, Eugenio, Quinto, Teodoro Trifón, mrs. La misa y oficio divino son de la octava de los Santos Inocentes con rito simple y color encarnado.

Santos de mañana viernes

Santos Telesforo, p., Prisciliano, mrs.; Eduardo, cl., Simeón, Estilita, m.j.; Emiliana, Apollinaria, vgs.; Simplicia. La misa y oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía con rito semidoble, privilegio de segunda clase, y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en el Sagrado Corazón.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Asociación de la Hora Santa

De nueve y media a diez y media de esta noche se celebrará en la Iglesia del Convento de las Paras, el piadoso ejercicio de la Hora Santa con toda solemnidad.

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia. A las nueve en punto se abrirán las puertas de la Iglesia.

Adoración Nocturna

Esta noche, corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno once «Santo Domingo de Guzmán». Mañana velará el turno noveno «San Francisco de Asís».

Se vende

Injertos superiores, tomado de parras legítimas del país, de las marcas Gloria Monferrer Ripalla Velandiere.

Para informes:

EUSEBIO ALCÁRAZ

Hacienda de los Altos. PECHINA

Lea V. todos los días
"La Independencia"

MIL PESETAS

el que presente «C. SÚLAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas practican diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA

TAQUICARDIA

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE

MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tomamos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo.

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

católico funao el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1933

Firma

Clinica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2ª pta.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tisicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios